



GALABUSINESS Cía. Ltda.

AMBATO – ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GALABUSINESS CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato a los treinta días del mes de junio del año dos mil Dieciséis, a las nueve horas, en el local del domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Cevallos No 06-71 y Ayllón, se reúnen los socios bajo la siguiente distribución:

SOCIO	CAP. SUSCRITO	CAP. PAGADO	No. PARTICIPACIONES	%
Galarza Ponce Fabiola Catherine	USD 77.520,00	USD 77.520,00	78,00	51,00%
Galarza Ponce Rosario Abigail	USD 74.480,00	USD 74.480,00	74,00	49,00%
TOTAL	USD 152.000,00	USD 152.000,00	152,000	100,00%

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado, resuelven al tenor de lo prescrito en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, actúa como presidente de la Junta la señora Fabiola Catherine Galarza Ponce; y, como secretaria la señora Rosario Abigail Galarza Ponce, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día previamente aprobado por unanimidad por los socios:

1. Aprobación de los Estados Financieros 2015 y la declaración sustitutiva del formulario 101 Renta Sociedades, el cual refleja los Estados Financieros definitivos de la Compañía Galabusiness Cía Ltda.
2. Revisión del Informe de Auditoria Externa de los Estados Financieros 2015.
3. Autorizar la presentación de los Informes correspondientes a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio fiscal 2015



Conocidos los puntos del orden del día, los socios luego de las deliberaciones respectivas y escuchadas que han sido las partes, por unanimidad RESUELVEN:

- Respecto del numeral UNO del orden del día, luego de la revisión respectiva, Aprobar los Estados Financieros de Galabusiness Cía. Ltda. correspondientes al ejercicio fiscal 2015.
- Respecto del numeral DOS del orden del día, luego de la revisión respectiva, se ha detectado que los valores consignados en el Informe de Auditoría no se encuentran correctos en determinadas cuentas del Estado Financiero por tanto se decide solicitar a la Firma Auditora un Alcance a la auditoría para la rectificación respectiva.
- Respecto del numeral TRES del orden del día, debido al tiempo transcurrido y por cumplimiento de la presentación de información se procede a autorizar la presentación de la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.

Sin más puntos que tratar y doce horas con treinta minutos, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, para lo cual los socios firman en unidad de acto, junto con el secretario que certifica.

Fabiola Catherine Galarza Ponce

Presidente

Rosario Abigail Galarza Ponce

Secretaria

SOCIOS:

Fabiola Catherine Galarza Ponce

Rosario Abigail Galarza Ponce

